

25 de Noviembre

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

La violencia de género dirigida a nuestras niñas, adolescentes y mujeres producto de la cultura patriarcal y desigual en la que estamos inmersas/os, afecta personal e íntimamente los cuerpos y las vidas de las mismas, pero por sobre todo refleja lo que aún permitimos y perpetuamos como sociedad.

Cada acto violento que daña sus cuerpos, afecta su autoestima y coarta su libertad es señal de lo que aún no hemos podido cambiar y de lo que resta transformar si deseamos una vida libre de violencia y sexismo para todas las uruguayas.

La discriminación de género como expresión de desigualdad se construye y reproduce culturalmente adquiriendo diversas formas en los ámbitos públicos y privados donde las mujeres transitan, viven y se proyectan.

Como país nos encontramos caminando hacia una Ley de Igualdad de género y no Discriminación que garantice los derechos de todas las personas para alcanzar la igualdad formal y sustantiva en todos los planos.

Como Gobierno Departamental apostamos a una política pública transformadora de este orden de género establecido, que cuestione los poderes hegemónicos y genere autonomía física, económica y simbólica para **todas** logrando así una **Cultura Igualitaria**, más democrática y justa.

Por esto el Gobierno de Canelones resfuerza su compromiso de construcción de una política pública de género transversal e interseccional que tienda a mejorar sustantivamente la vida de cada mujer canaria en el logro de su pleno desarrollo y en el marco de una vida libre de violencia de género.

"Punto Final a la Violencia de Género. Compromiso de Canelones"